

# Atlas

de la  
**Caracterización  
Regional**

de la problemática  
asociada a las  
**drogas ilícitas**  
en el  
departamento de

**Valle del  
Cauca**



*Chocó*

*Valle*

*Cauca*

Río San Juan

El Cairo

Versalles

El Dovio

Roldan

Bolivar

Trujillo

Andalu

Riofrio

San Pedro

Calima

Yotoco

Buga

Restrepo

Guacari

Vijes

Ginebra

La Cumbre

El Cerrito

Dagua

Yumbo

Palmira

Buenaventura



Cali

Cali

Candelaria

Prade

Jamundi

Florida





## Introducción

En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea la Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA (2013), se ha hecho mucho más activo e intenso. Se plantea un “enfoque integrado y balanceado para la elaboración de políticas de drogas, que enfatiza la reducción de la oferta y la demanda”. Además establece que es necesario, como mandato de las naciones pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, considerar en la discusión los siguientes elementos:

- a) Las drogas son un problema hemisférico y por consiguiente es un debate que deben dar múltiples actores.
- b) El problema de las drogas admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.
- c) No existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas, aunque esta es diferente para cada país o grupo de países.
- d) La inseguridad afecta más a aquellas sociedades en las cuales el Estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.
- e) Es necesario enfrentar el consumo de drogas con un enfoque de salud pública
- f) El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

“El problema de las drogas afecta todos los pilares del desarrollo, el productivo, el político, el social y el ambiental. Más aún si se consideran los impactos que ejercen sobre la sociedad los distintos eslabones del problema, como también los costos asociados al modo en que los Estados enfrentan la situación. El gran desafío es plantearse alternativas de política de Estado para enfrentar este problema a fin de que tenga los menores efectos negativos sobre la sociedad y el desarrollo.”

OEA. 2013

En el marco de la estrategia de regionalización de la política de drogas, una iniciativa diseñada desde la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la implementación de una política pública que responda a las necesidades de cada territorio en materia de reducción del consumo y de la oferta de drogas en sus componentes de producción, procesamiento, tráfico y comercialización, se han adelantado esfuerzos significativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho en convenio con La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, proyecto SIMCI, con el fin de construir herramientas técnicas que le sirvan a las regiones como instrumento para fortalecer la comprensión del fenómeno de las drogas ilícitas que ha impactado las estructuras sociales e institucionales de forma significativa.

La caracterización del fenómeno de las drogas en cada una de las regiones, refleja su dinámica y su implicación en cada uno de los aspectos territoriales. El presente atlas es una herramienta que permite visualizar y espacializar cada uno de los aspectos evaluados a lo largo de la investigación.

Más que un documento, esperamos se convierta en el soporte para el análisis de la problemática a escala local y regional y permita a los comités departamentales de drogas y a los consejos seccionales de estupefacientes, tomar decisiones acertadas con base en evidencia técnica en torno a los, objetivos, líneas de acción, estrategias y actividades que se planteen a nivel institucional frente a la lucha que adelanta el país contra las drogas ilícitas.

Que sea el momento para manifestar que el trabajo no termina aquí, que el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza del sector de la política contra las drogas continuará aunando esfuerzos y construyendo alianzas estratégicas para seguir construyendo herramientas técnicas y científicas que le brinden a nuestras regiones los insumos necesarios para tomar decisiones oportunas frente a la lucha contra las drogas en Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho

# Atlas

de la

## Caracterización Regional

de la problemática asociada  
a las drogas ilícitas  
en el departamento de

## Valle del Cauca



Calle 53 No. 13 - 27 piso 7  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts. 1760)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co



Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
fo.colombia@unodc.org  
www.biesimci.org

## Tabla de Contenido

Localización Valle del Cauca	5
<b>Producción de drogas</b>	
Densidad de cultivos de coca 2001 - 2008 - 2013	7
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013	8
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013	9
Presencia Programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013	10
Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2004-2013	11
Índice de Cronicidad 2001-2013	12
<b>Medio Ambiente</b>	
Presencia de cultivos de coca y reservas naturales	14
Vocación de uso del suelo y cultivos de coca	15
<b>Territorio</b>	
Posibilidades de acceso	17
Relación entre cultivos de coca y ríos	18
Relación entre cultivos de coca y vías terrestres	19
Áreas de minería a cielo abierto y variación del cultivo de coca 2012-2013	20
Rutas de tráfico y comercialización - grupos armados ilegales	21
<b>Social</b>	
Presencia de cultivos de coca y Áreas de reglamentación especial	23
<b>Economía</b>	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	25
<b>Consumo de Sustancias Psicoactivas</b>	
Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas	27

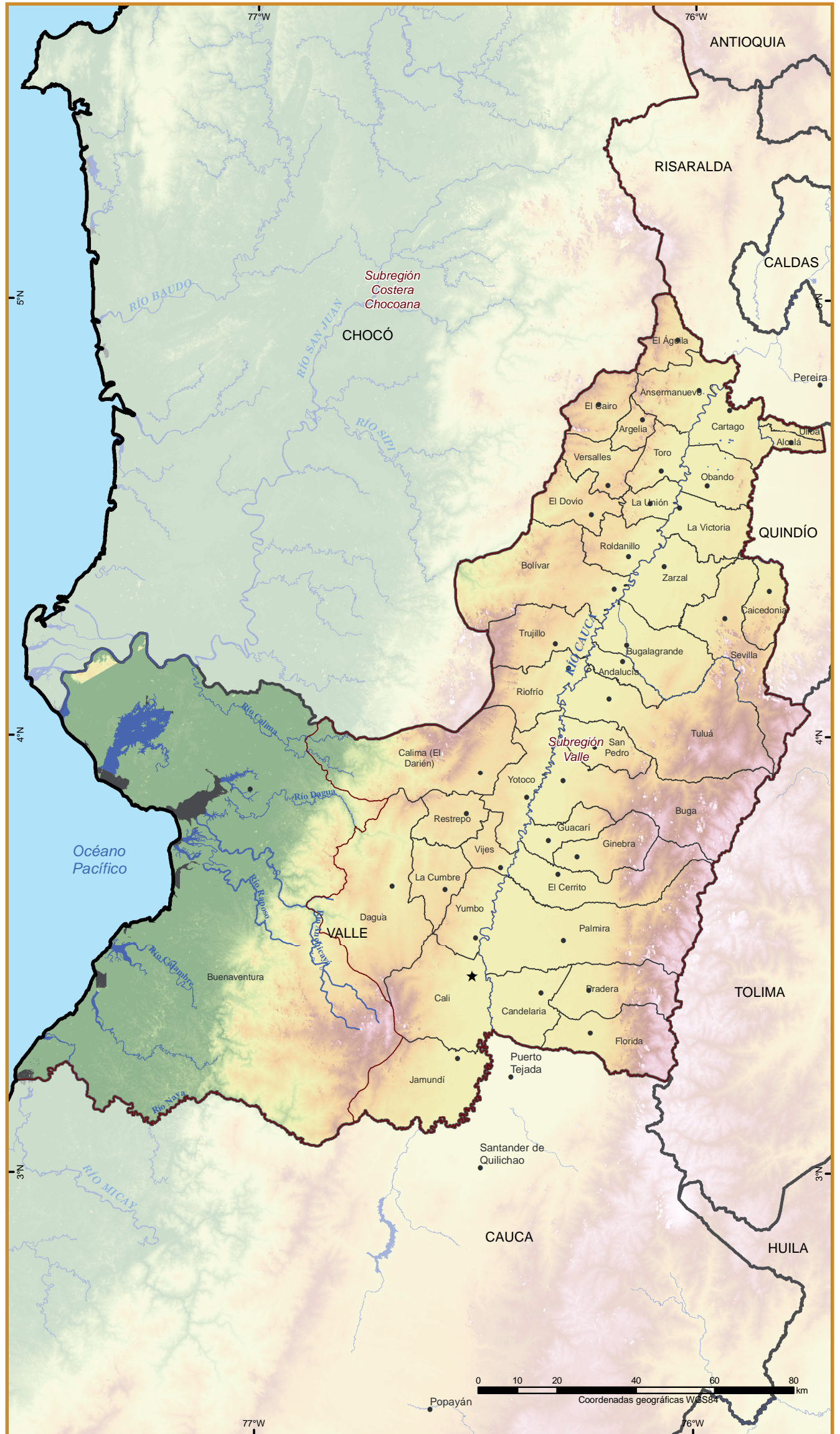


# Localización Valle del Cauca

El Valle del Cauca se localiza al suroccidente del país en la región Pacífico; posee una localización geoestratégica dada a su ubicación entre las cordilleras central y occidental en medio del valle del río Cauca, lo que le permite la unión entre la región central con el Océano Pacífico. Su fisiografía permite reconocer tres grandes regiones, la Costera, la montañosa y la plana, que posee climas desde el Cálido hasta el Páramo.

Administrativamente está dividido en 42 municipios, Santiago de Cali es la capital, por otro lado Buenaventura posee uno de los mayores puertos del país que permite la entrada y salida de productos por el Océano Pacífico. Limita con Chocó y parte de Risaralda al norte, al oriente con Quindío y Tolima, al sur con el Cauca y al occidente con el Océano Pacífico.

Valle del Cauca



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Cabecera municipal
- ★ Capital departamental
- Ríos
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

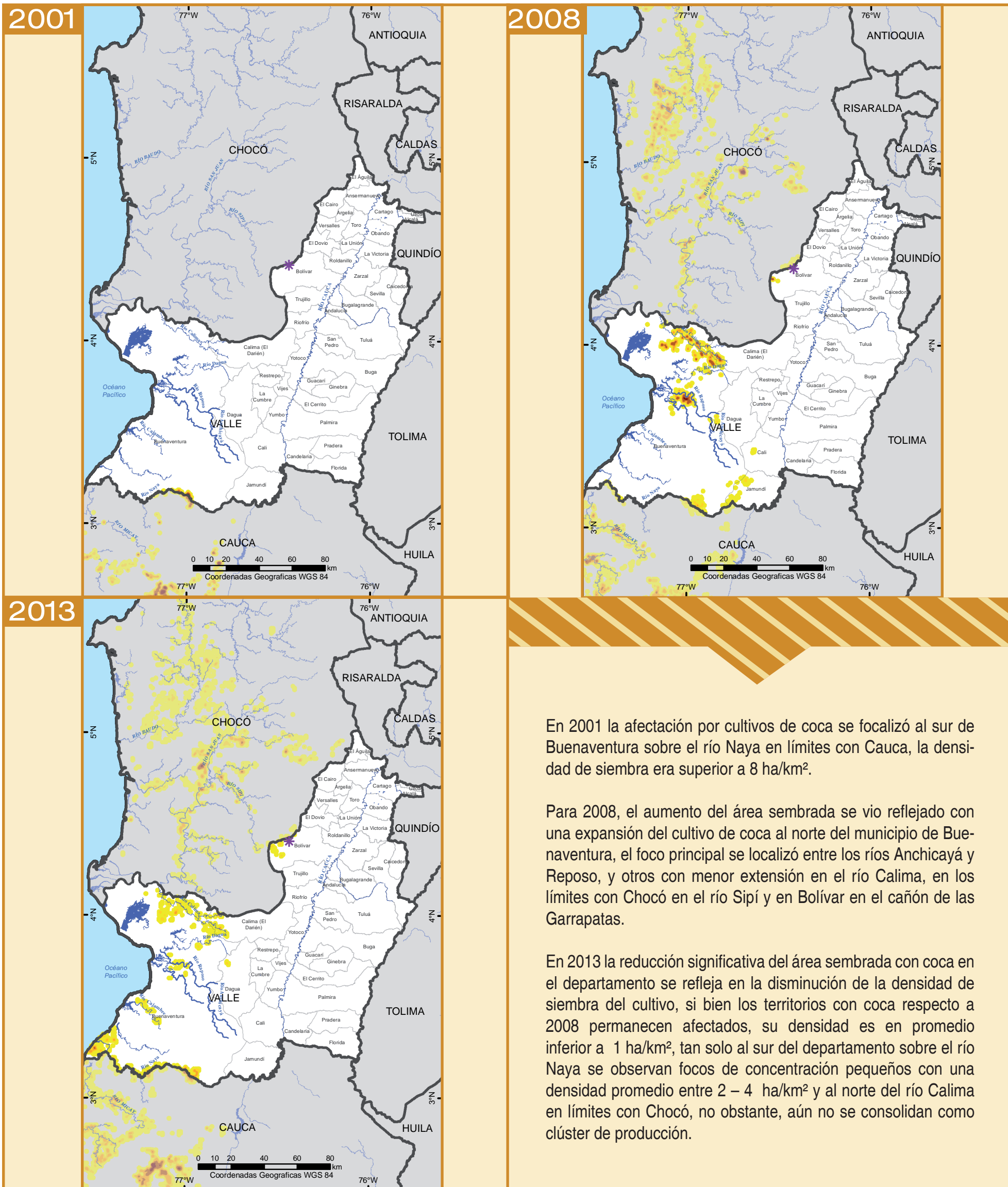




# Producción de Drogas



# Densidad de Cultivos de Coca 2001 - 2008 - 2013

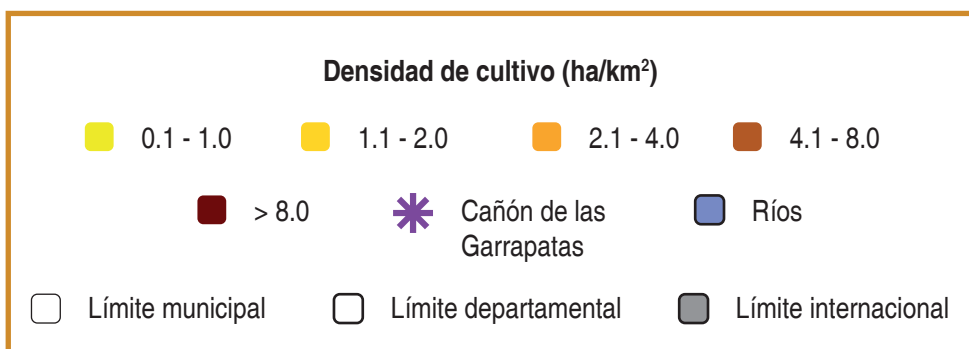


En 2001 la afectación por cultivos de coca se focalizó al sur de Buenaventura sobre el río Naya en límites con Cauca, la densidad de siembra era superior a 8 ha/km<sup>2</sup>.

Para 2008, el aumento del área sembrada se vio reflejado con una expansión del cultivo de coca al norte del municipio de Buenaventura, el foco principal se localizó entre los ríos Anchicayá y Reposo, y otros con menor extensión en el río Calima, en los límites con Chocó en el río Sipí y en Bolívar en el cañón de las Garrapatas.

En 2013 la reducción significativa del área sembrada con coca en el departamento se refleja en la disminución de la densidad de siembra del cultivo, si bien los territorios con coca respecto a 2008 permanecen afectados, su densidad es en promedio inferior a 1 ha/km<sup>2</sup>, tan solo al sur del departamento sobre el río Naya se observan focos de concentración pequeños con una densidad promedio entre 2 – 4 ha/km<sup>2</sup> y al norte del río Calima en límites con Chocó, no obstante, aún no se consolidan como clúster de producción.

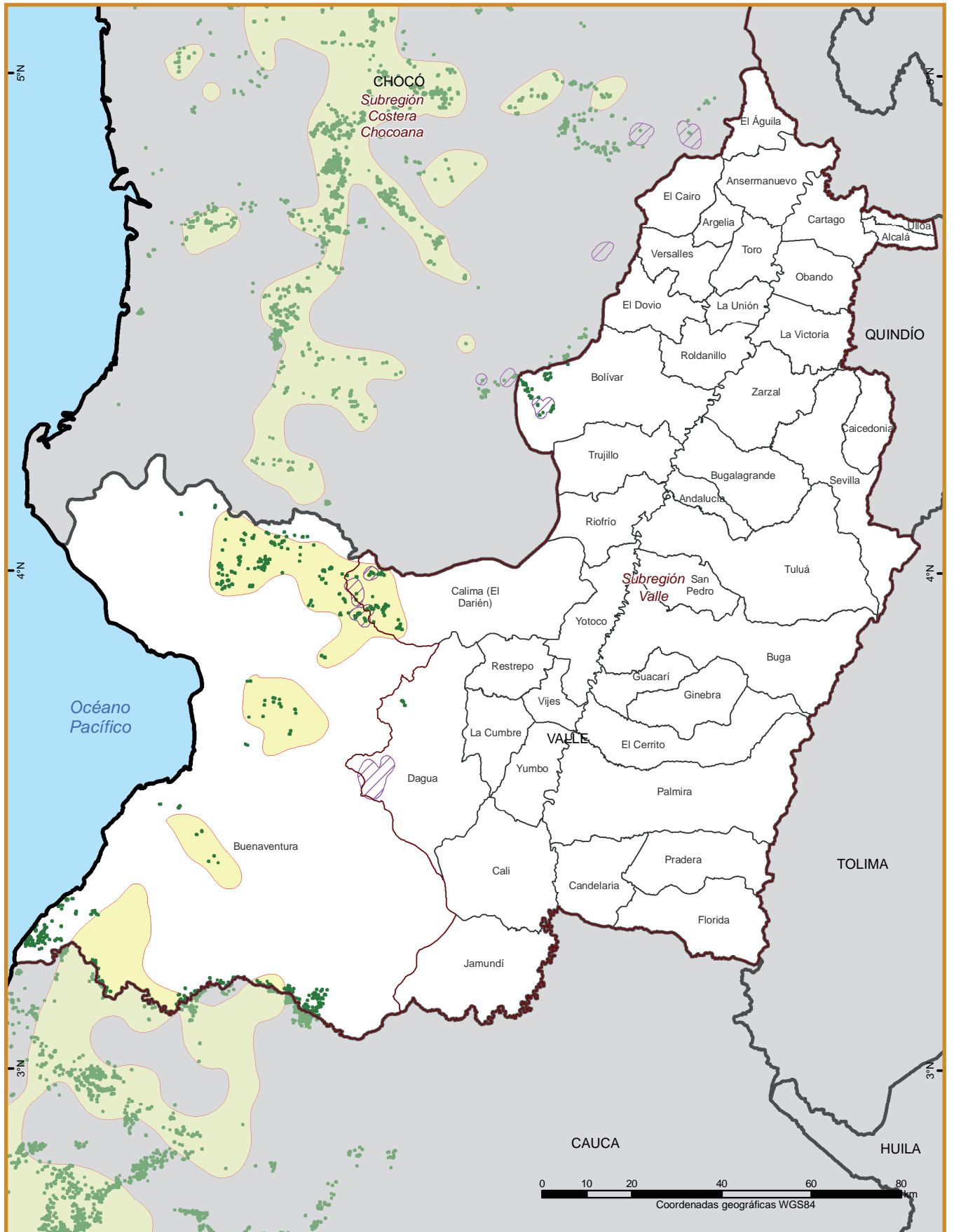
Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



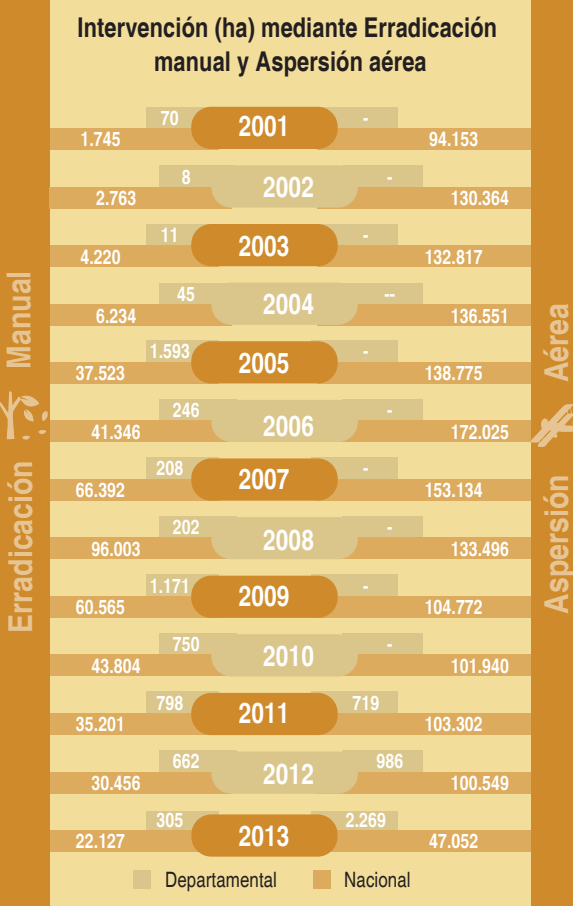


# Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013

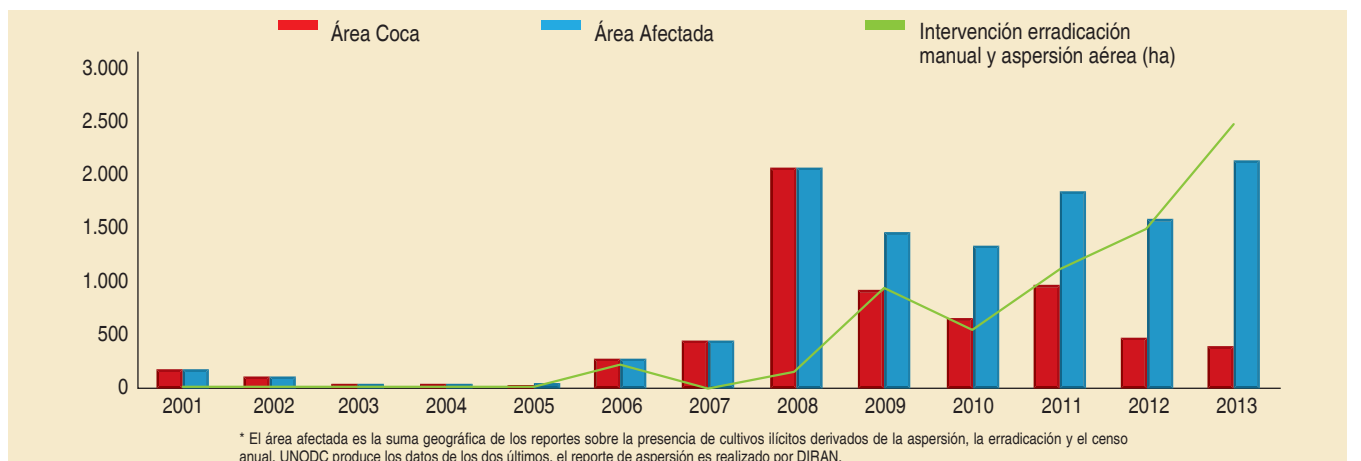
Al observar la dinámica en el área sembrada con cultivos de coca en el Valle del Cauca, respecto al área afectada y el área intervenida con erradicación manual y aspersión aérea, se evidencia que la intervención fue efectiva para lograr la reducción del área sembrada con coca en tres años: 2009, 2012 y 2013. Desde que comenzaron las operaciones de erradicación y hasta 2011, salvo los años previamente mencionados, los picos de crecimiento en el área cultivada (2008 y 2011) se presentaron en el mismo año en que se intensificó el control del Estado, mientras que la reducción de los cultivos registrada en 2010 pudo ocasionarse por otros factores a la aspersión aérea y erradicación manual.



Fuente: Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional, 2013. Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos - Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



En la tabla se incluyen datos de Erradicación Manual Tercera Modalidad que no hacen parte del cálculo del área afectada e intervenida presentada en la gráfica.



\* El área afectada es la suma geográfica de los reportes sobre la presencia de cultivos ilícitos derivados de la aspersión, la erradicación y el censo anual. UNODC produce los datos de los dos últimos, el reporte de aspersión es realizado por DIRAN.



- Áreas de Erradicación
- Cultivos de coca 2013
- Límite municipal
- Áreas de aspersión aérea\*\*
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite departamental
- Límite internacional

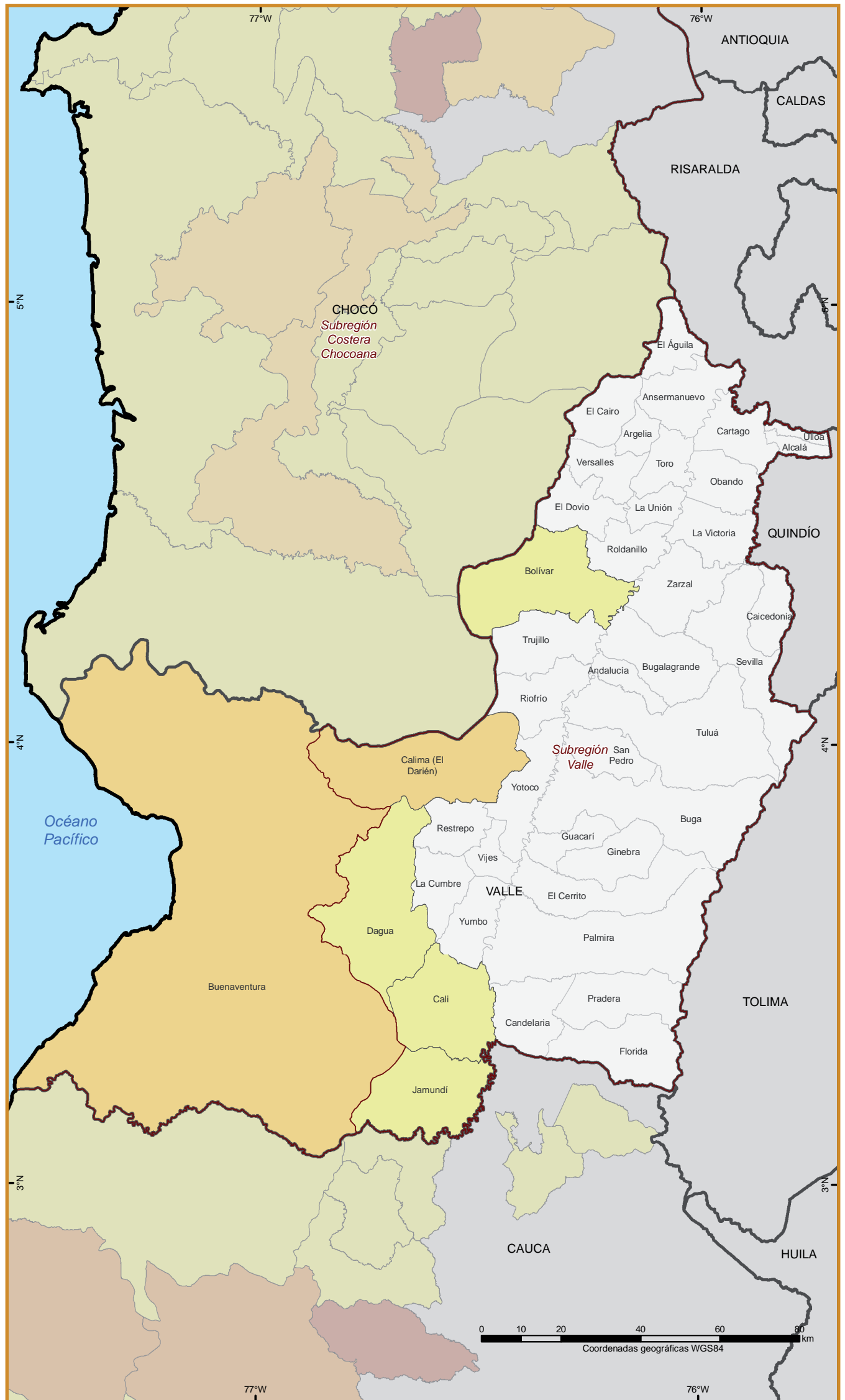
\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de erradicación manual en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue erradicada.  
 \*\* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de aspersión en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue asperjada.



# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013

De los 42 municipios del Valle, únicamente seis de ellos presentan algún nivel de amenaza por presencia de cultivos de coca, lo que equivale a 14% del total. En el municipio de Calima el nivel de amenaza es medio mejorando respecto a 2012 donde reportaba amenaza alta, lo mismo ocurre en el Bolívar, Buenaventura continua con amenaza media aunque desde 2011 presenta una reducción en su área sembrada con coca; que para la última detección alcanzó un 20%.

El municipio de Tuluá salió de la lista de municipios con algún grado de amenaza luego que en 2012 reportaba nivel bajo, mientras que en 2013 Cali, Dagua y Jamundí continúan con nivel de amenaza bajo. De los municipios colindantes con el departamento, López de Micay en el Cauca ha presentado cultivos de coca desde 2001 y aunque reporto un índice de amenaza bajo para 2013 mostro un incremento del 66% en hectáreas sembradas.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



	Bajo		Subregiones plan nacional de intervención
	Medio		Límite municipal
	Alto		Límite departamental
	Muy Alto		Límite internacional

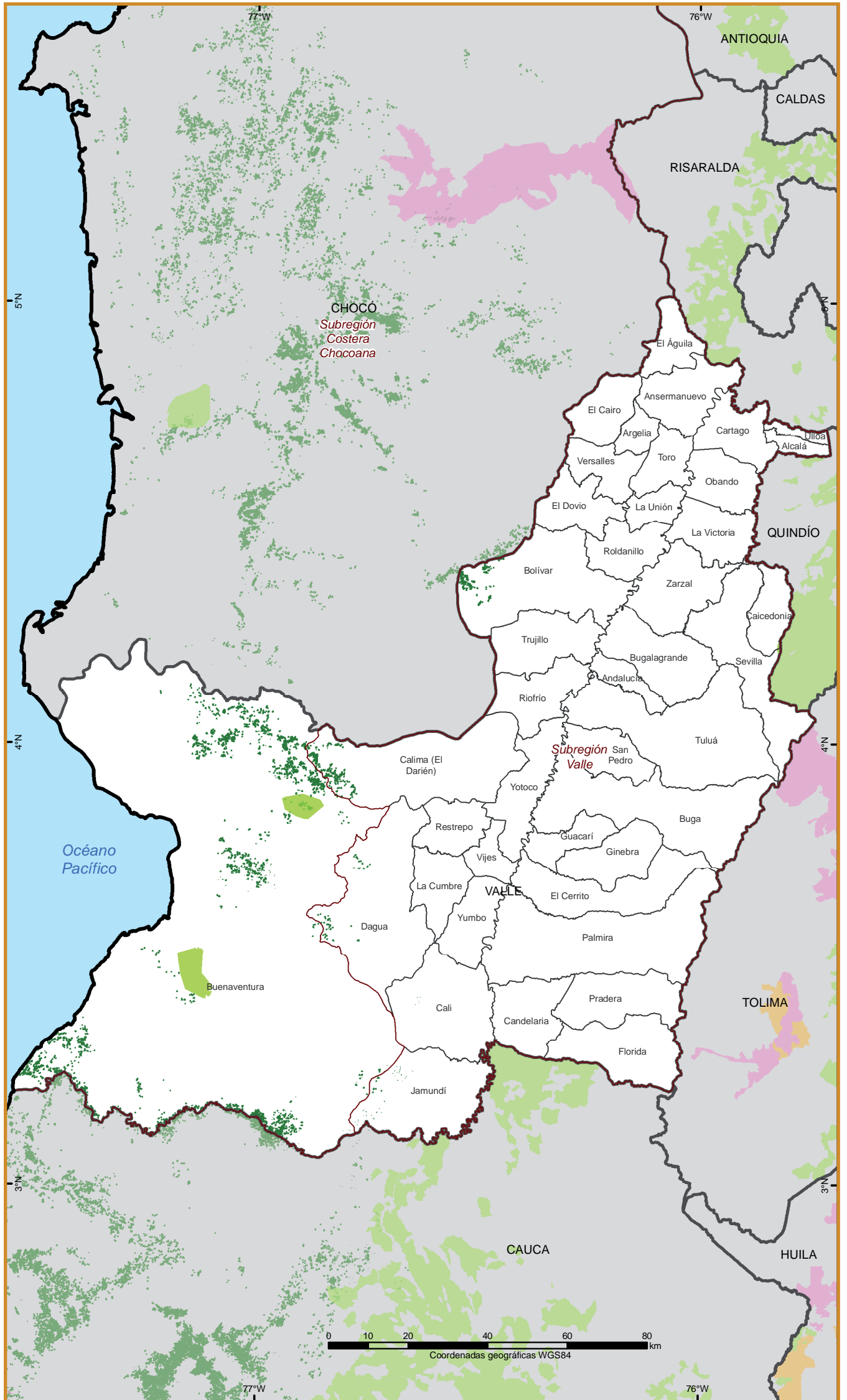


# Presencia programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013

“El Gobierno Colombiano ha implementado varias modalidades de programas de desarrollo alternativo: Los proyectos piloto de desarrollo alternativo, Los programas de desarrollo alternativo del PLANTE, el Programa Familias Guardabosques (FGB), el Programa Proyectos Productivos (PP) y más recientemente los programas de Post Erradicación y Contención (I2012, I2013)”.\*

El monitoreo de UNODC a los programas de Desarrollo Alternativo en Valle registra información para 2010 y 2013. La intervención en este departamento se realizó en dos veredas distintas en cada año, mediante el Programa Proyectos Productivos. En los periodos registrados, el DA se llevó a cabo en el municipio de Buenaventura.

En relación a la serie histórica de cultivos de coca se presentó disminución entre 2009 y 2010 (-28%) pasando de 929 a 665 ha, mientras que entre 2012 y 2013 la reducción se estima en un 17% al pasar de 482 a 398 ha. En 2011 se registró el segundo pico más alto de cultivos de coca en los 13 años de monitoreo; sin embargo, desde esta fecha ha presentado tendencia a la reducción.



Fuente: UNODC/Desarrollo Alternativo, 2013.  
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

\* Tomado del World Drugs Report 2015



- |  |   |
|--|---|
| Familias guardabosques                         | Cultivos de coca 2013                     |
| Familias guardabosques y proyectos productivos | Subregiones plan nacional de intervención |
| Proyectos productivos                          | Límite municipal                          |
| Post Erradicación y Contención 2012            | Límite departamental                      |
| Post Erradicación y Contención 2013            | Límite internacional                      |

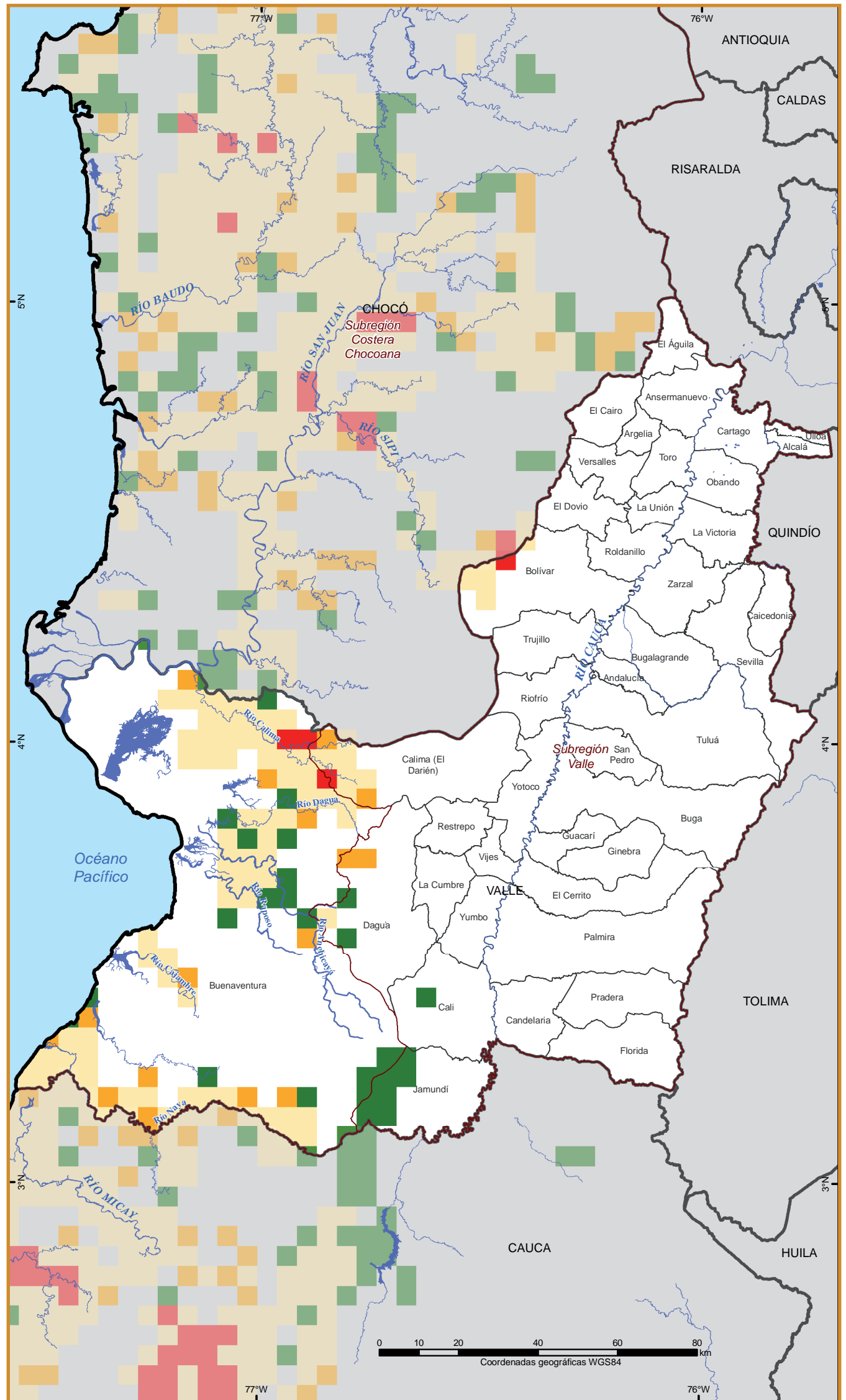
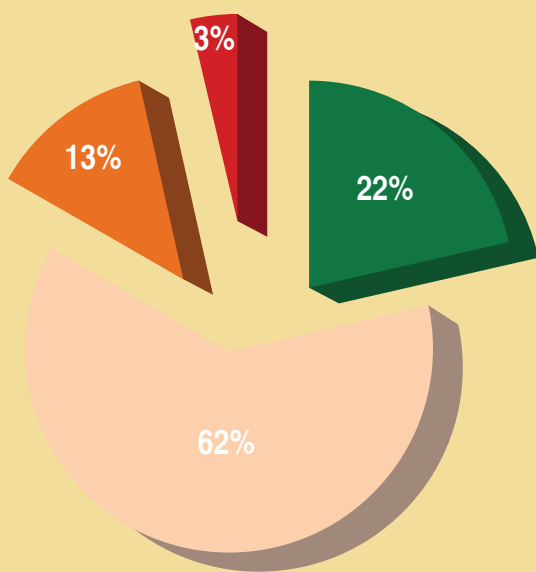




# Distribución regional según la permanencia del cultivo de Coca 2004-2013

En el mapa se observa la distribución de la permanencia de los cultivos de coca en grillas de 25 km<sup>2</sup> en el periodo de estudio 2004-2013. El 62% del territorio vallecaucano ha estado ocasionalmente afectado. Por su parte el 22% del territorio se categoriza como abandonado, mientras que apenas el 3% del territorio es afectado permanentemente por dichos cultivos. Las áreas que permanecen afectadas están en límites con Chocó, al norte de Buenaventura sobre el río Calima y en Bolívar en el cañón de las Garrapatas; sin embargo, son territorios de baja extensión y aislados.

Existe un 13% del área afectada por cultivos de coca que se categoriza como nuevos territorios. Si bien estos puntos están dispersos en municipios como Buenaventura, Dagua y Calima, representan áreas que requieren de un control especial para que no se consoliden como núcleos de producción.



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas. La representación del territorio se hizo en grillas de 25 Km<sup>2</sup>.



- Territorio abandonado en los últimos 3 años
- Territorio intermitentemente afectado en los últimos 10 años
- Territorio afectado por primera vez en los últimos 3 años
- Territorio permanentemente afectado en los últimos 10 años
- Ríos
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional







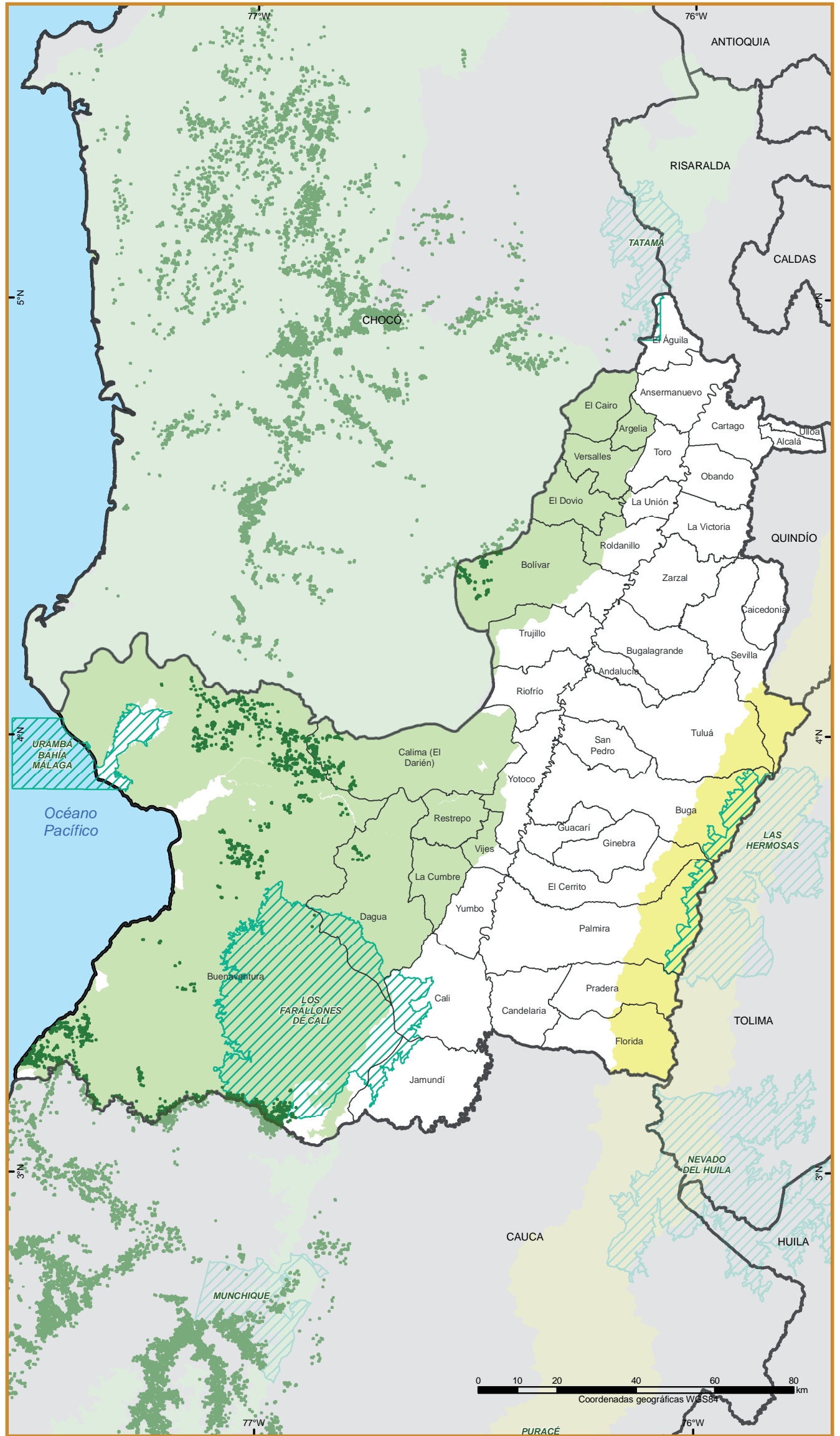
Medio Ambiente



# Presencia de cultivos de coca y reservas naturales

El Valle del Cauca cuenta con el Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali (Buenaventura, Cali, Dagua y Jamundí), el Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga (Buenaventura) y una porción del Parque Nacional Natural Las Herosas (Palmira, Tuluá, Buga, El Cerrito y Pradera). Adicionalmente, cerca del 40% del departamento se encuentra en área de la Reserva Forestal del Pacífico y otro 10 % en zona de Reserva Forestal Central.

Desde 2003 el Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali ha estado afectado por cultivos de coca; sin embargo, su afectación ha sido baja alcanzado su máxima área sembrada en 2011 con 79 ha. En 2013 se identificaron 41 ha. Los cultivos se han localizado históricamente al sur del Parque sobre el río Naya.



## CULTIVOS DE COCA

2011  
2012  
2013



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Reserva Forestal Central
- Reserva Forestal del Pacífico
- Parques Nacionales Naturales
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

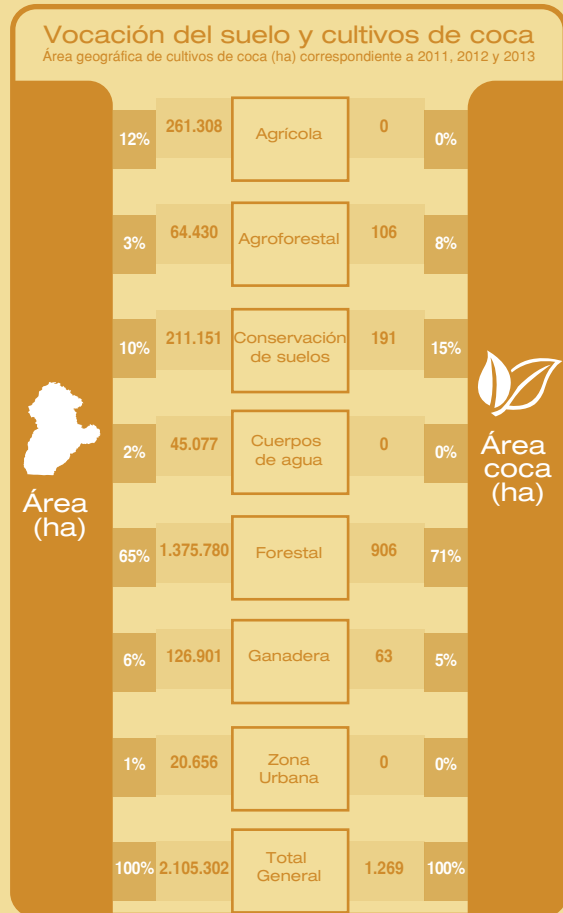


# Vocación de uso del suelo y cultivos de coca

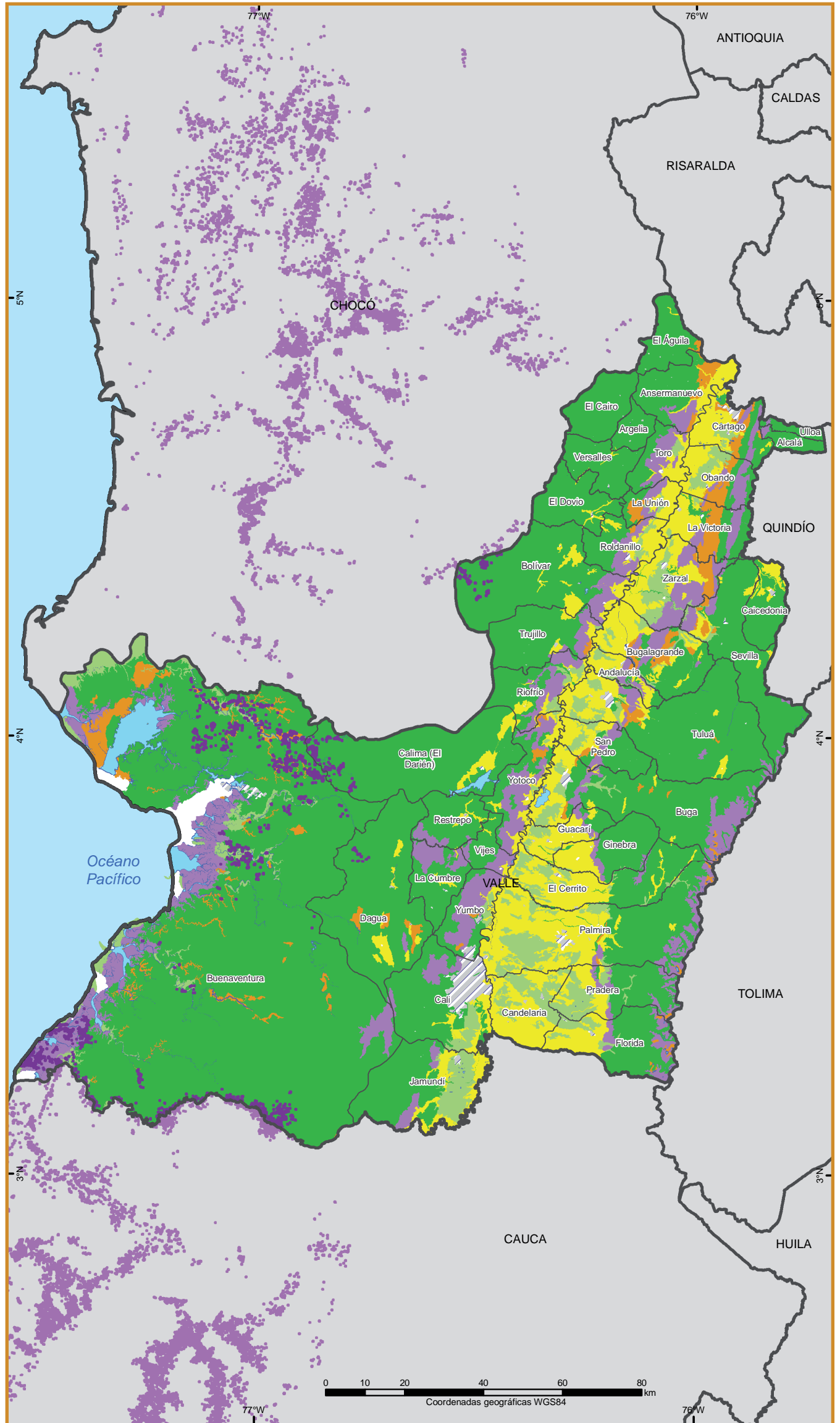
“La vocación de uso de las tierras se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica”. \*

La mayor parte de la superficie departamental corresponde a suelos de vocación forestal, los cuales se encuentran principalmente en las tierras bajas del pacífico, la vertiente occidental de la cordillera occidental y la vertiente occidental de la cordillera central. En menor proporción se encuentran los suelos aptos para la actividad agrícola, en la franja del valle aluvial del río Cauca. Por su parte, las áreas con vocación para conservación de suelos se localizan en la parte alta de las cordilleras occidental y central, así como en la zona costera.

Los cultivos de coca se localizan predominantemente en áreas de vocación forestal y en una menor proporción en suelos de la zona costera aptos para la conservación; en estas dos clases de vocación de uso del suelo se concentra el 86% de los cultivos del departamento.



\* Tomado de Conflictos de Uso del Territorio Colombiano, IGAC 2012



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.

UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



- Agroforestal
- Forestal
- Zonas urbanas
- Agrícola
- Ganadera
- Cultivos de coca 2011-2013
- Conservación de suelos
- No suelos (misceláneos rocosos)
- Límite municipal
- Cuerpos de agua
- Otros
- Límite departamental
- Límite internacional





Territorio



# Posibilidades de acceso

El Valle del Cauca cuenta con una amplia red vial que cubre la mayor parte de la zona plana y los piedemontes de cordillera; las vías a todas las cabeceras municipales se encuentran pavimentadas. La zona del valle aluvial del río Cauca se encuentra interconectada en una red vial que permite variaciones en los trayectos entre diferentes destinos del departamento, mientras que las zonas montañosas de las cordilleras central y occidental presentan un nivel mucho menor de desarrollo vial.

En cuanto al transporte aéreo, el departamento cuenta con el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, en el municipio de Palmira, y otros 20 aeropuertos menores en varios de los municipios, incluido Buenaventura.

El transporte por vía fluvial es característico de la zona pacífica aunque tiene capacidad para embarcaciones ligeras, mientras que la movilización a través del río Cauca es escasa debido al desarrollo vial de la zona y a que no existen puertos fluviales en jurisdicción del departamento. Pero el departamento cuenta con el principal puerto marítimo del país en Buenaventura, por el cual sale y entra la mayor proporción de la mercancía movilizada en Colombia.

Valle del Cauca



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Puerto	Capital departamental	Ríos
Aeropuerto	Vías pavimentadas	Vías no pavimentadas
Pista de aterrizaje	Límite municipal	Límite departamental
Cabecera municipal	Límite internacional	

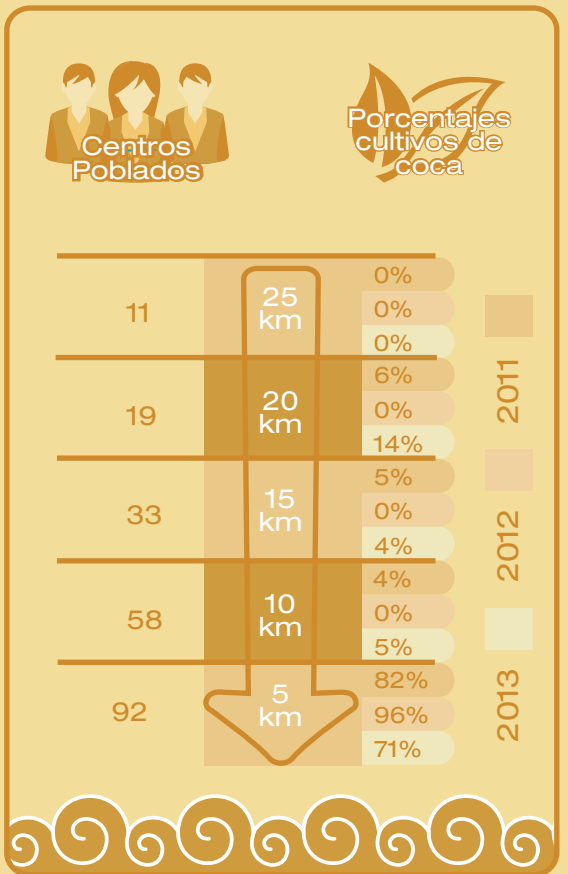
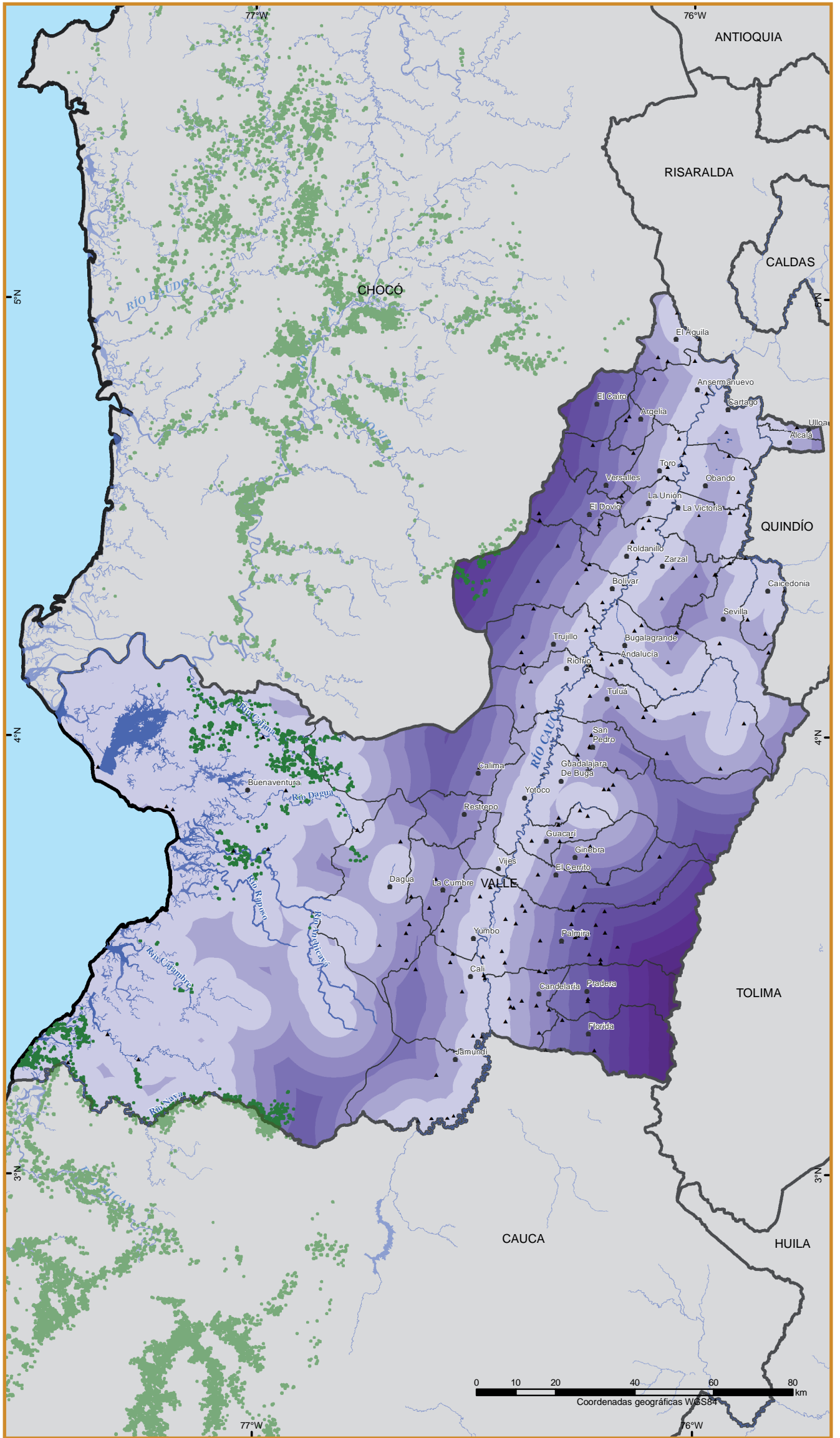


# Relación entre cultivos de coca y ríos

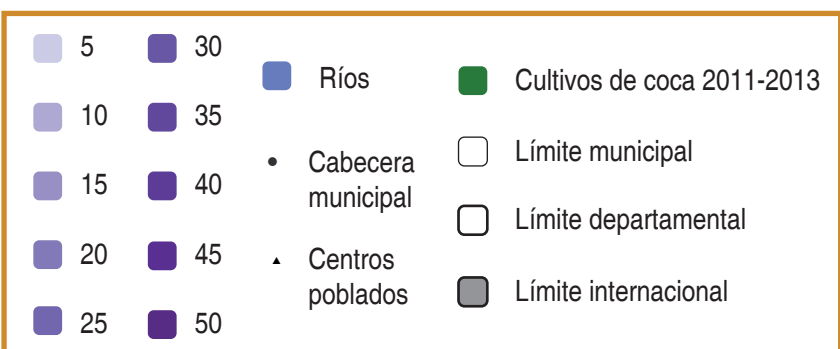
Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a los principales ríos.

El Valle del Cauca presenta una topografía variada, pues al occidente se encuentra la principal arteria fluvial, el río Cauca, con montañas que lo rodean e imposibilitan la navegabilidad en sus tributarios; mientras que al occidente, en las tierras bajas del pacífico existe una gran conectividad fluvial a través de una red hídrica que desemboca al océano, no obstante, solamente es viable el tránsito de pequeñas embarcaciones.

El 40% de los centros poblados del departamento se localiza a 5 km o menos de una corriente hídrica navegable, razón por la cual se entiende que la conectividad por vía fluvial en especial en la zona occidental es muy importante. La gran mayoría de los cultivos de coca están ubicados a 5 km como máximo de algún río o quebrada.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



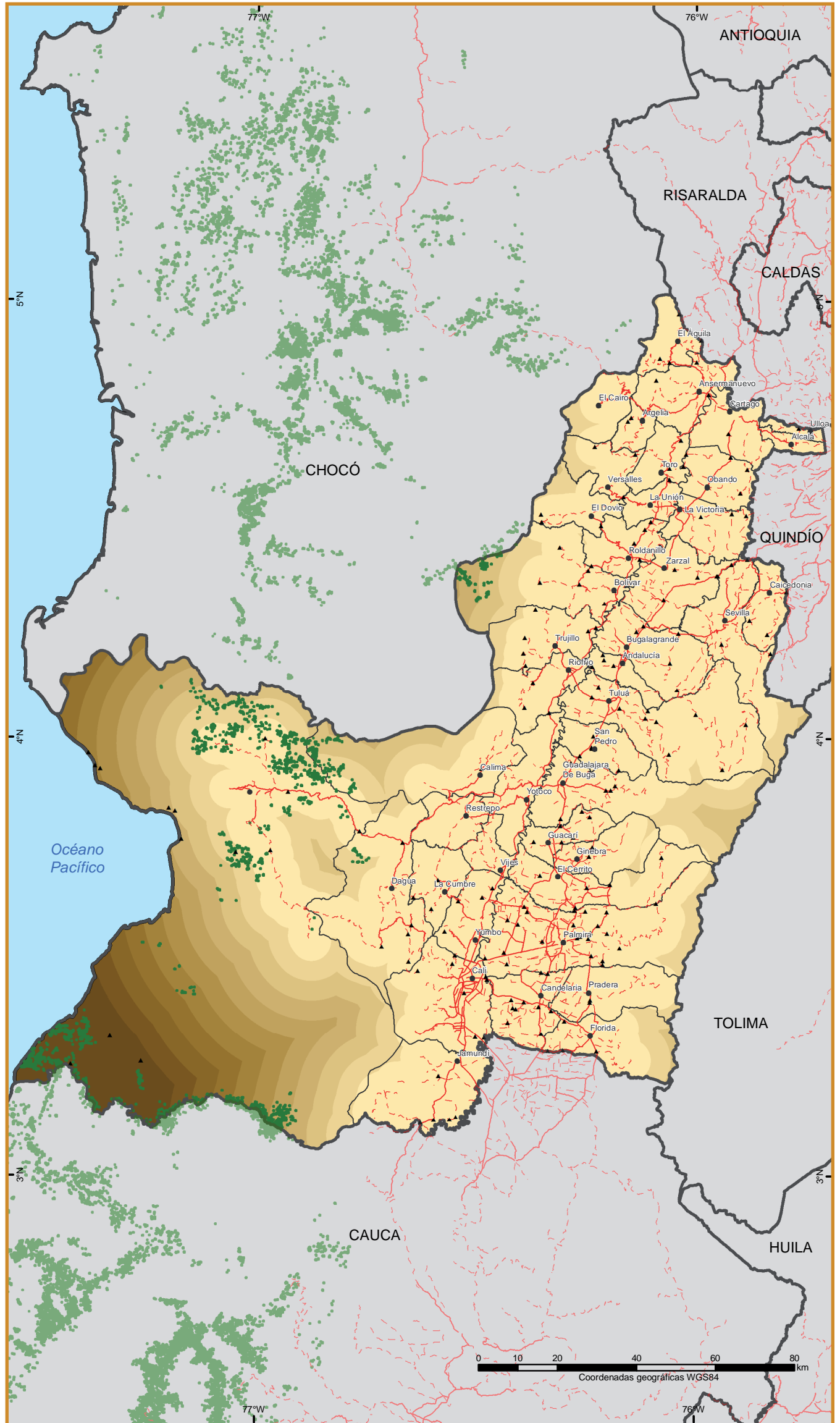
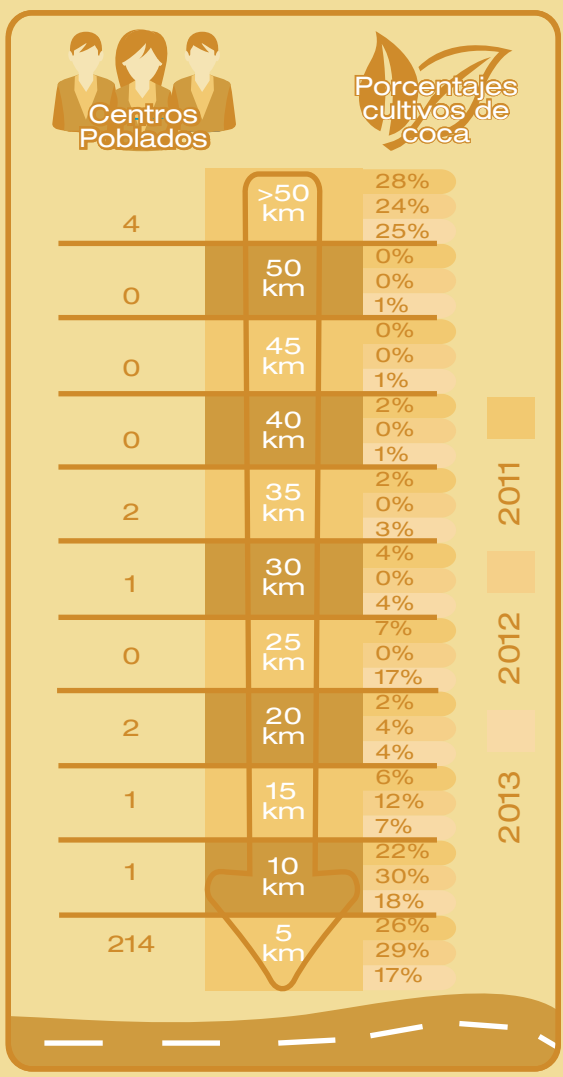


# Relación entre cultivos de coca y vías terrestres

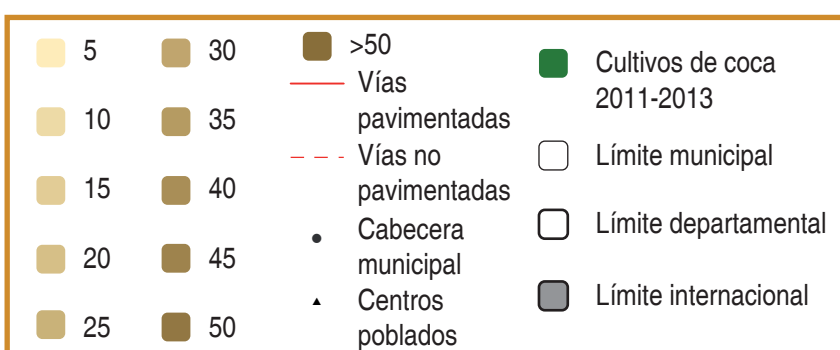
Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a vías pavimentadas y no pavimentadas.

La conectividad por vías terrestres en el Valle del Cauca se concentra en la zona oriental del departamento que incluye el valle aluvial del río Cauca y sus dos vertientes. Por su parte el sector occidental, que corresponde a la zona montañosa y a las tierras bajas del pacífico, cuenta únicamente con el eje vial principal que conduce hasta el puerto de Buenaventura, lo que significa que gran parte del pacífico vallecaucano se encuentra aislado por vías terrestres.

El 95% de los centros poblados se localizan a 5 km o menos de distancia de alguna vía. Los cultivos de coca al norte están relativamente cerca de vías, pero al sur se encuentran a no menos de 20 km.



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.





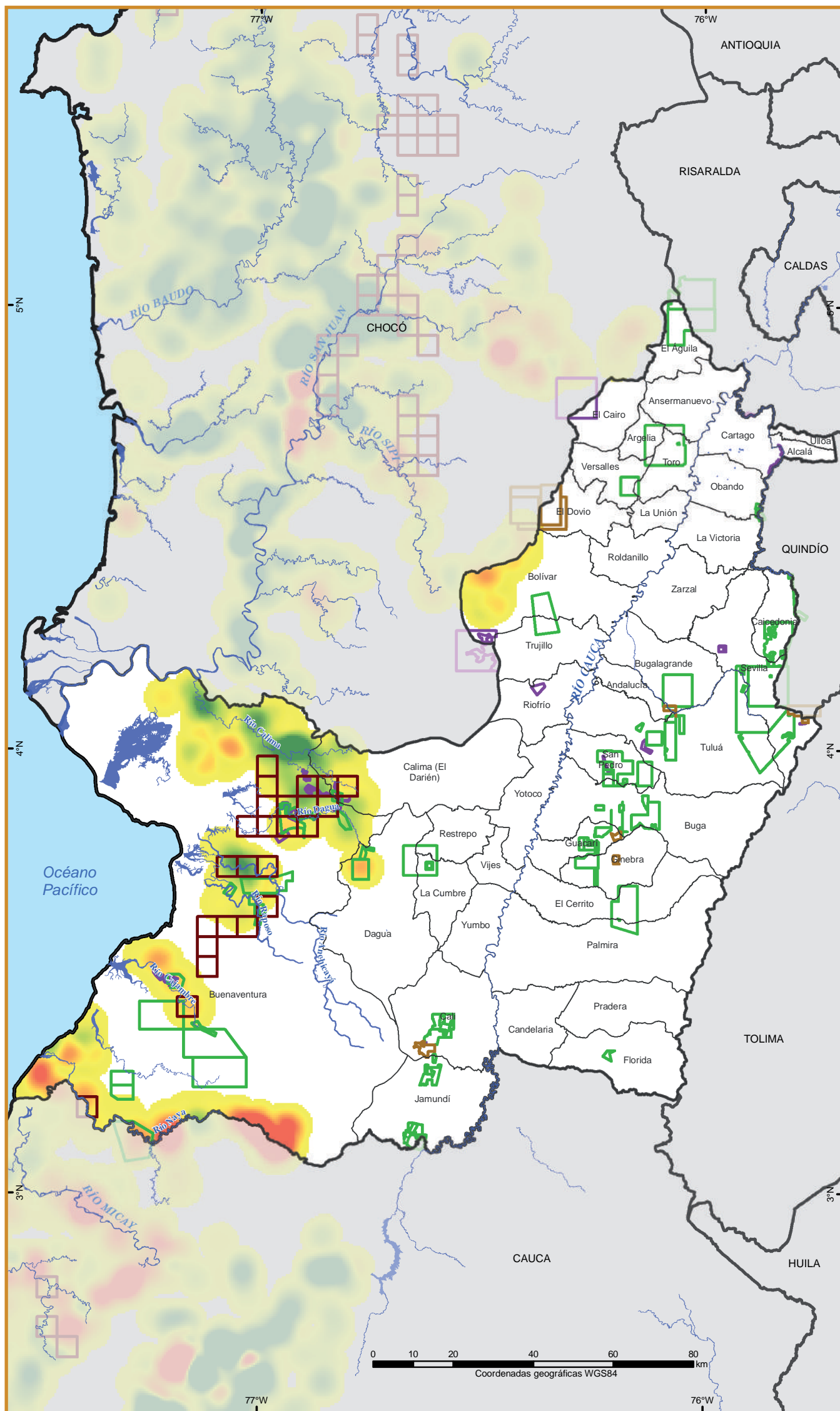
# Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013

Mediante los sobrevuelos de verificación que realiza SIMCI se logró evidenciar una coincidencia geográfica entre la disminución de área sembrada con cultivos de coca y la presencia y el aumento de huellas de minería a cielo abierto. Además estas zonas presentan otras solicitudes en curso de legalización que se ubican principalmente al norte del municipio de Buenaventura.

Según el Censo Minero del Ministerio de Minas y Energía, del total de Unidades de Producción Minera censadas del departamento el 20% cuenta con título minero frente al 80% restante que no lo tiene. El 2% de las unidades de producción minera censadas están relacionadas con la extracción de oro.

En el departamento se encuentran vigentes a septiembre de 2014: 7 títulos mineros de oro o asociados bajo contrato de concesión, 52 solicitudes de legalización de las cuales el 31% se encuentra en el municipio de Buenaventura y 26 solicitudes bajo Decreto 1382/2010 pendientes por legalización, de las cuales el municipio de Buenaventura también está en primer lugar con un 46%.

Entre las regiones del departamento más afectadas por la minería ilegal están la cuenca del río Dagua (Pacífico), cuenca del río Guabas (Ginebra) y la cuenca alta del río Riofrío (Gobernación del Valle, 2013).



Fuente: Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Policía Nacional de Colombia, 2014 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Rango de variación cultivos de coca 2012-2013
- Aumento
  - Estabilidad
  - Duración
  - Ríos
  - Límite municipal
  - Límite departamental
  - Límite internacional
  - Minería de oro y asociados
  - Detección por sobrevuelos SIMCI
  - Títulos vigentes 2014
  - Solicitudes de titulación 2014
  - Solicitudes de titulación - Ley 1382/2010

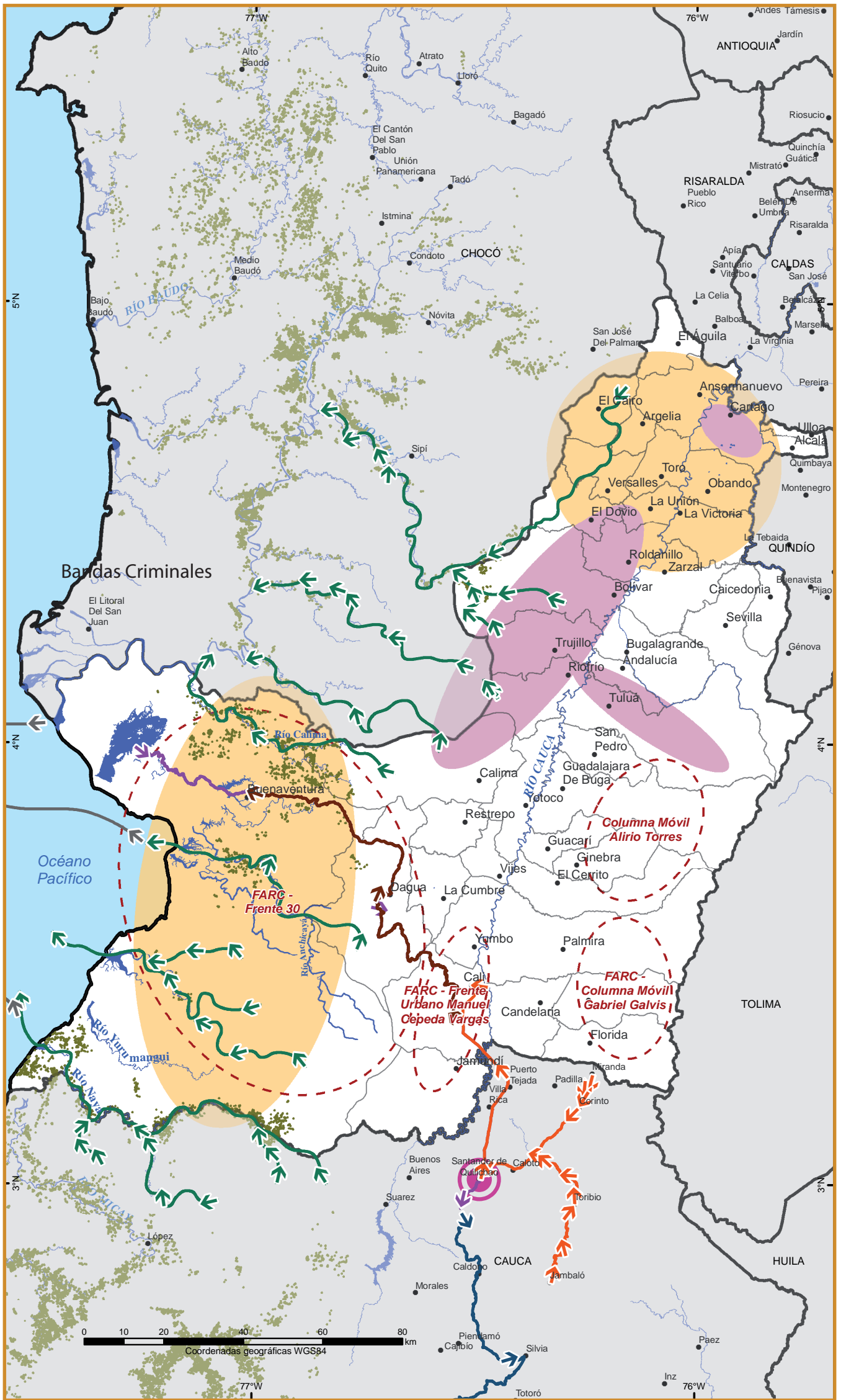


# Rutas de tráfico y comercialización Grupos Armados Ilegales

El Valle del Cauca constituye un nodo clave en el tráfico de drogas a nivel nacional. Por una parte sirve como ruta principal para la circulación de marihuana, clorhidrato de cocaína y heroína hacia el exterior por la ruta del Pacífico, teniendo como punto principal el puerto de Buenaventura; por otra parte, cumple un rol en la entrada de insumos para la producción ilícita.

Los principales agentes del narcotráfico en el departamento del Valle son las FARC, el Clan Úsuga, y Los Rastrojos. Las FARC operan el narcotráfico del sector del Naya, en la frontera entre el Cauca y el Valle, en una de las zonas de producción más importantes de los dos departamentos; el Clan Úsuga y Los Rastrojos trafican en Buenaventura, canalizando parte de la producción local y comercializando drogas acopiadas en la región norte del Valle por eje del Cañón del Garrapatos. Se ha identificado que por lo menos una parte de la producción de la región central se comercializa por la vía de Sipí, en el departamento del Chocó, en la ruta del río San Juan (Policía Antinarcóticos, regional N°4.)

Valle del Cauca



Fuente: Ejército Nacional de Colombia, Décima Quinta Brigada (2014)  
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



	Sustancias químicas		Clan Úsuga		Cabecera municipal
	Pasta/base		Los Rastrojos		Ríos
	Marihuana		Centro de comercialización de heroína, marihuana y coca		Límite municipal
	Pasta/base y Marihuana		Cultivos de coca 2011-2013		Límite departamental
	Pasta/base, heroína y marihuana		FARC		Límite internacional
	Pasta/base, clorhidrato y marihuana				





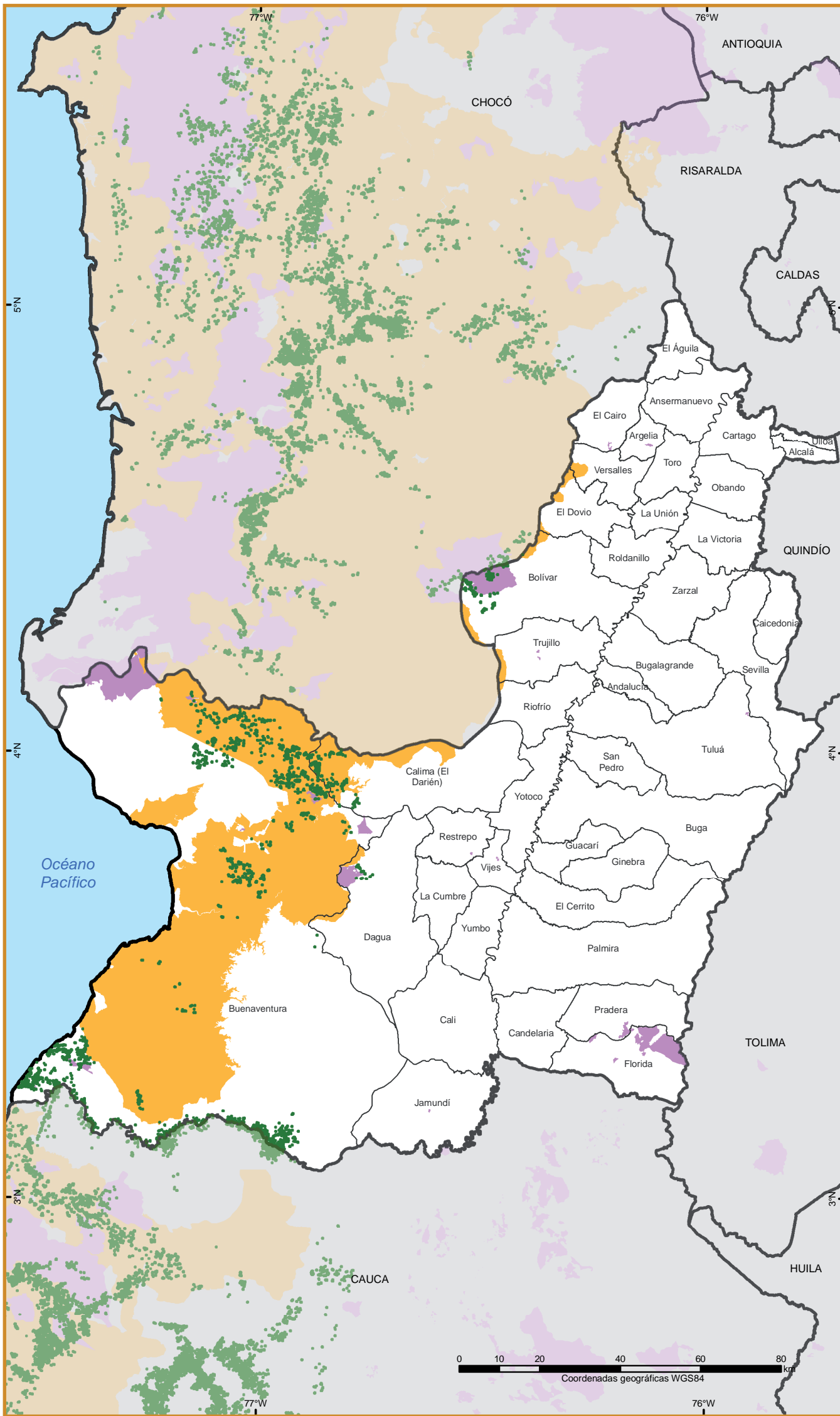
Social



# Presencia de cultivos de coca y Áreas de Reglamentación Especial

Las áreas de reglamentación especial corresponden a los territorios bajo jurisdicción de las comunidades que viven en ellos, como Consejos Comunitarios, Reservas Campesinas y Resguardos Indígenas. El 18% del territorio Vallecaucano corresponde a áreas de reglamentación especial. De este porcentaje el 92% de estas pertenece a Consejos Comunitarios localizados en su mayoría en Buenaventura y en menor proporción en Calima; por su parte, el 8% restante hace referencia a Resguardos Indígenas de las etnias Embera, Eperá y Embera-Chamí localizados al norte de Buenaventura, así como en Dagua, Bolívar y al nororiente de Florida.

El 52% de los cultivos de coca para el periodo 2001-2013 presentes en el departamento se localizan en áreas de reglamentación especial de la siguiente manera: 48% en Consejos Comunitarios en la zona centro y norte de Buenaventura, 4% en Resguardos Indígenas en el municipio de Bolívar.



Resguardos Indígenas	Consejos Comunitarios
porcentaje cultivos de coca	porcentaje cultivos de coca
2011 <b>4%</b>	2011 <b>41%</b>
2012 <b>0%</b>	2012 <b>31%</b>
2013 <b>3%</b>	2013 <b>27%</b>

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- Consejos Comunitarios
- Resguardos Indígenas
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional





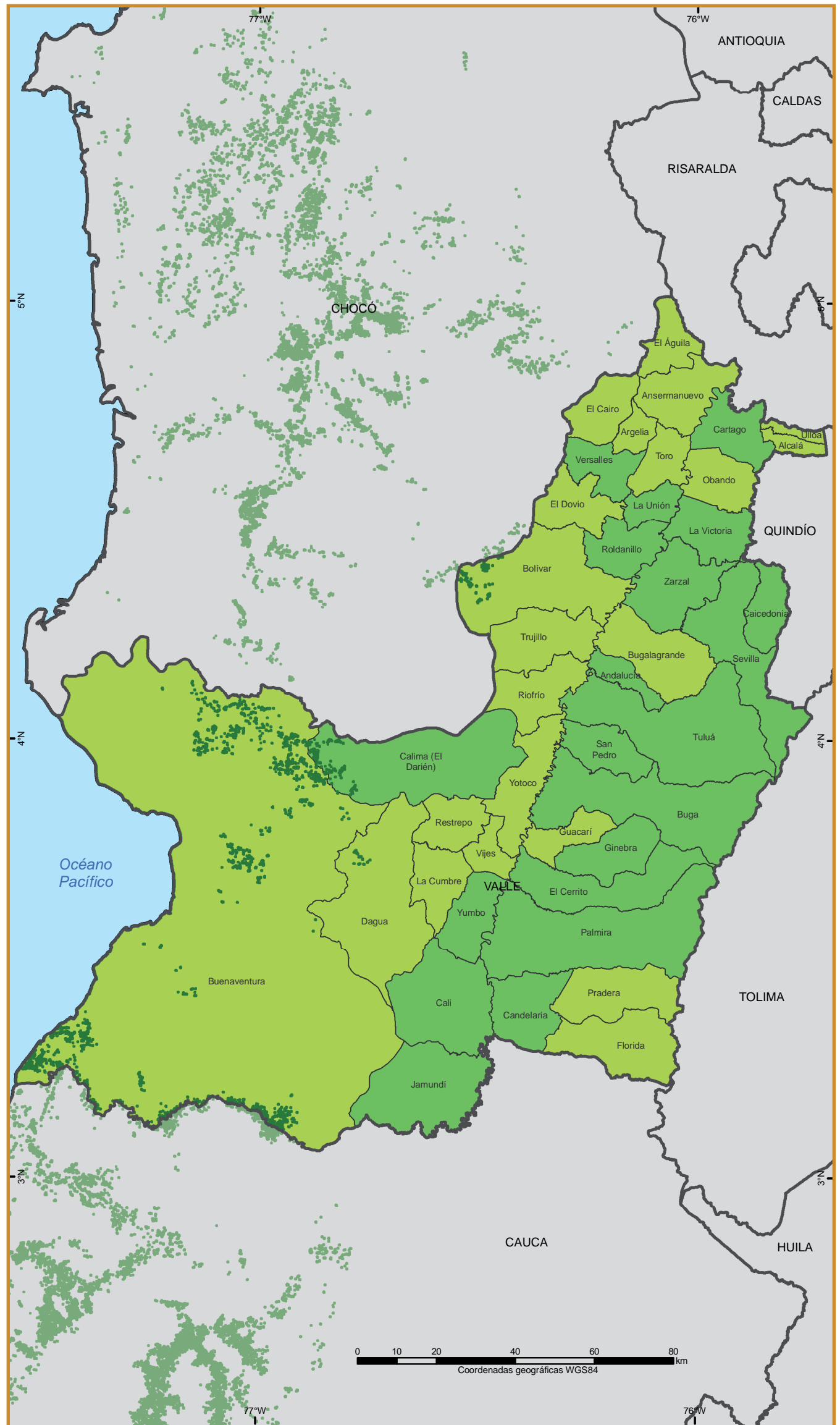
Economía

# Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para Valle del Cauca a Junio de 2012 fue de 15,7%, siendo notablemente inferior al promedio nacional (27,8%); en las cabeceras municipales el valor es 14,1%, mientras en las zonas rurales es 26,2%. En general la población vallecaucana presenta en promedio bajos niveles en cuanto a sus necesidades básicas insatisfechas en relación con la media para Colombia, aunque en el sector rural las necesidades pasan un nivel más crítico.

Los cinco municipios que presentan mayores valores de NBI son Buenaventura, Ansermanuevo, Obando, Bolívar, Toro y Buenaventura, el cual es el principal productor histórico de cultivos ilícitos y donde existe mayor nivel de NBI rural (cerca a 50%); una situación similar, aunque con menor intensidad, se presenta en el municipio de Bolívar, donde las NBI de la cabecera llegan apenas al 13%, pero las del sector rural alcanzan el 35%.

Valle del Cauca



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- 0 - 20%
- 20 - 40%
- 40 - 60%
- 60 - 80%
- 80 - 100%
- Cultivos de coca 2011-2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional







# Consumo de Sustancias Psicoactivas

# Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas

## Alcohol

De acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013, en el departamento de Valle del Cauca el 34,4% declaró haber tomado alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días previos a la encuesta, el 44% hombres y 25,7% mujeres.

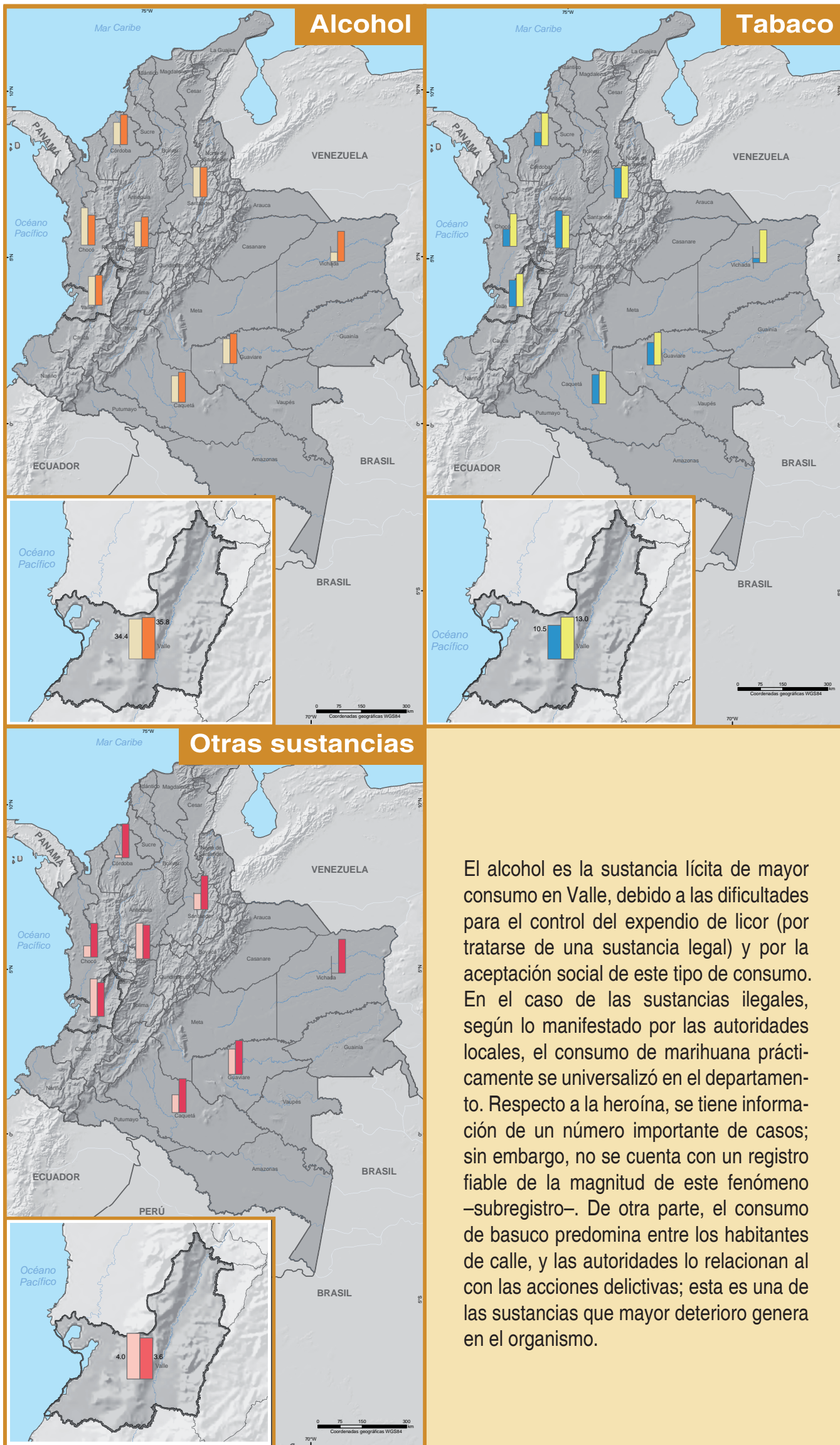
El consumo actual (último mes) de bebidas alcohólicas en el departamento es inferior en más de un punto porcentual al dato nacional (35,8%).

## Tabaco

El 10,5% de los encuestados en Valle del Cauca, declaró haber fumado tabaco en el último mes, con mayor porcentaje en hombres 15,9%, con relación a las mujeres 5,6%. El consumo actual (último mes) de tabaco en el departamento es inferior en más de dos puntos porcentuales al dato nacional (13%).

## Cualquier sustancia ilícita

El 4% de las personas encuestadas en el departamento declaró haber consumido alguna sustancia ilícita en el último año, con mayor porcentaje en hombres 6,5%, con relación a las mujeres 1,7%. El consumo último año de cualquier sustancia ilícita en el departamento es superior en 0,4 puntos porcentuales al dato nacional (3,6%).



El alcohol es la sustancia lícita de mayor consumo en Valle, debido a las dificultades para el control del expendio de licor (por tratarse de una sustancia legal) y por la aceptación social de este tipo de consumo. En el caso de las sustancias ilegales, según lo manifestado por las autoridades locales, el consumo de marihuana prácticamente se universalizó en el departamento. Respecto a la heroína, se tiene información de un número importante de casos; sin embargo, no se cuenta con un registro fiable de la magnitud de este fenómeno –subregistro–. De otra parte, el consumo de basuco predomina entre los habitantes de calle, y las autoridades lo relacionan al con las acciones delictivas; esta es una de las sustancias que mayor deterioro genera en el organismo.

Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas Colombia 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



<p>Prevalencia último mes Alcohol</p> <p>Departamento (Barra naranja)</p> <p>Promedio nacional (Barra amarilla)</p>	<p>Prevalencia último mes Tabaco</p> <p>Departamento (Barra azul)</p> <p>Promedio nacional (Barra verde)</p>	<p>Prevalencia último año Cualquier Sustancia</p> <p>Departamento (Barra roja)</p> <p>Promedio nacional (Barra rosa)</p>	<p>□ Límite municipal</p> <p>□ Límite departamental</p> <p>■ Límite internacional</p>
---	--	--	---

\*El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias, para la prevalencia de último año se incluyen las siguientes: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, sustancias inhalables y dick.





Calle 53 No. 13 - 27  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts.  
1532/1519)  
odc@minjusticia.gov.co  
www.odc.gov.co

Calle 102 No. 17A-61  
Edificio Rodrigo Lara Bonilla  
Bogotá, Colombia  
TEL: +57 64670000  
www.biesimci.org  
fo.colombia@unodc.org

